



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3684-D-12
OD 1050

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el libro *Mi Protagonismo en la Guerra de Malvinas*, cuya autoría pertenece al ingeniero Osvaldo Alfredo Guster, excombatiente de dicha guerra.

Dios guarde a la señora Presidenta.